

*Oviedo*

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

*Santander*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

*Santa Cruz de Tenerife*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**25661** *ORDEN de 12 de noviembre de 1987 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20,1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar, a libre designación, los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancias, anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en

el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid. Para las plazas del Instituto de Cooperación Iberoamericana, se dirigirán las instancias al ilustrísimo señor Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (Instituto de Cooperación Iberoamericana), avenida de los Reyes Católicos, número 4, Madrid. Se presentará una instancia por cada puesto solicitado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21,1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15,1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado de personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentra destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Serán méritos preferentes entre los aspirantes a estas plazas en el extranjero:

Perfecto dominio del idioma del país (o, en su lugar, si se tratara de una lengua poco usual, del inglés o francés, según el país).

Experiencia en el Servicio Exterior en representaciones españolas en el extranjero.

La permanencia en estos puestos en el extranjero será la establecida según la clasificación de los mismos:

Clase A: Un mínimo de tres años.

Clase B: Un mínimo de tres años.

Clase C: Un mínimo de dos años.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado o cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.—P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá Robert-Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Número	Localidad	Cuerpo o Escala	Otros requisitos
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR</b>						
Embajada de España .....	Pendiente determinar .....		2	Accra, clase C ...	C o D	Dominio de inglés.
Embajada de España .....	Pendiente determinar .....		1	Kuala Lumpur, clase C .....	D	Dominio de inglés.
Embajada de España .....	Pendiente determinar .....		1	Rabat, clase A ..	D	Dominio de taquigrafía y de francés.
Canciller Embajada de España ...	Pendiente determinar .....		1	Guatemala, clase C .....	B o C	Dominio contabilidad.
Canciller Embajada de España ...	Pendiente determinar .....		1	Helsinki, clase B	B o C	Dominio de contabilidad y de inglés.
<b>SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA CC.EE</b>						
<i>Gabinete Técnico Secretario general</i>						
Jefe Negociado Informática .....	14	89.112	1	Madrid .....	C o D	Conocimiento tratamiento de textos, técnicas de archivo y de «stock» de almacén.
<i>Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Jurídicos</i>						
Jefe de Servicio de Competencias, Acciones y Recursos .....	26	571.164	1	Madrid .....	A	Licenciado en Derecho, formación en Derecho Comunitario, experiencia en asuntos jurídicos. Idiomas: Francés y/o inglés.
Secretaría Vocal-Asesor .....	14	63.912	1	Madrid .....	D	Taquigrafía, mecanografía, técnicas de archivo, conocimientos de soporte informático, conocimiento de francés o inglés.
<b>SUBSECRETARÍA</b>						
Jefe Asesoría Económica .....	30	987.540	1	Madrid .....	A	-

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Número	Localidad	Cuerpo o Escala	Otros requisitos
<b>SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA</b>						
<i>Comisión Nacional V Centenario</i>						
Secretaría Subdirector .....	14	63.912	1	Madrid .....	C o D	Mecanografía y taquigrafía.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES</b>						
<i>Subdirección General de Asuntos Consulares</i>						
Jefe Sección de Legalizaciones .....	24	-	1	Madrid .....	A o B	-
<b>INSTITUTO HISPANO-ÁRABE DE CULTURA</b>						
Jefe Sección de Contabilidad y Control Presupuestario .....	23	-	1	Madrid .....	B	Conocimiento de la contabilidad pública, control presupuestario, y Derecho.
Secretaría Subdirección General ..	13	-	1	Madrid .....	D	Dedicación exclusiva.
<b>SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA</b>						
<i>Secretaría de Estado</i>						
Secretaría .....	16	158.412	1	Madrid .....	C o D	Taquigrafía, mecanografía y experiencia en Secretaría de Altos Cargos.
<b>GABINETE DE PRESIDENCIA</b>						
Jefe de Oficina .....	20	-	1	Madrid .....	B o C	Experiencia en gestión de programas y en tramitación administrativa.
Secretario/a Subdirector general ..	14	63.912	1	Madrid .....	D	Mecanografía, taquigrafía, archivo y experiencia en puesto similar
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>						
Jefe Servicio Publicaciones .....	26	413.268	1	Madrid .....	A	Experiencia en política y difusión cultural así como conocimiento de la Cooperación Española en Iberoamérica en dicha materia. Experiencia en medios de comunicación así como conocimiento del mundo editorial español e iberoamericano.
Jefe Servicio Sistema Informático	26	850.560	1	Madrid .....	A	Conocimientos en materia de informática, desarrollo de «software», implantación de redes de comunicación. Experiencia práctica en torno WM, UNIX y DOS, así como el uso de SQL. Buen conocimiento del idioma inglés. Experiencia en cobol y basic.
Programador de primera .....	17	246.612	1	Madrid .....	C o D	
<b>COOPERACIÓN CULTURAL</b>						
Jefe Sección Intercambio Académico .....	24	-	1	Madrid .....	A	Conocimientos y experiencia en el campo universitario español e iberoamericano.
<b>COOPERACIÓN ECONÓMICA</b>						
Secretario/a, Subdirector general ..	14	63.912	1	Madrid .....	D	Mecanografía, taquigrafía, archivo y experiencia en puesto similar.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Grado consolidado o nivel desempeñado al 31-12-1986: 

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. Específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum

En ..... a ..... de ..... 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**25662** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Analista en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 24 de julio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Analista en la Dirección

General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, se señala lo siguiente:

La composición del órgano de selección y la lista de aspirantes se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11, y en las Delegaciones de Hacienda.

Si transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de documentos existiera algún candidato admitido, se reuniría el Tribunal el día 2 de diciembre de 1987, a las diez horas, en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 4 de noviembre de 1987.-El Subsecretario, por delegación (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal Laboral.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**25663** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Personal, por la que se anuncia la fecha y hora de realización de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del INSERSO.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1987 se publicó la Resolución de 8 de octubre de 1987 (modificada por la de 14 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 24), de la

Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 1.072 plazas vacantes en la plantilla laboral del INSERSO.

En la base quinta de las bases de la convocatoria se determina que en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de terminación del plazo previsto para la presentación de solicitudes, la Dirección General de Personal publicará en el «Boletín Oficial del Estado», Resolución indicando la fecha de realización de las pruebas y los lugares donde se encontrarán las listas definitivas de admitidos, y anunciará el lugar y hora de realización de las pruebas.

En consecuencia, esta Dirección General de Personal, de acuerdo con lo indicado, resuelve:

Primero.-La prueba escrita del concurso-oposición a que se refiere la base séptima se celebrará el día 29 de noviembre de 1987, a las nueve horas.